

Usr CHELITA Rep rptPoliza

MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: C02459 Del 27/04/2018

hora de Impresión 12-25 p.m. Página [

Folio / Cheque: 5/N

Concepto, PAGO POR PUBLICIDAD DEUDA 2017, ADEFAS 500 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

Beneficiario: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

Beneficiario:	MULTIMEDIOS LESTIGO MINERO SA DE RE			1,000,000,000,000,000,000
o Cuenta	Descripción de la coenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
01 102 103 104 105 106 107 R08	9765 PARTICIPACIONES 2017 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO ADEFAS Amortización Deuda	\$11,600.00 \$11,600.00 \$11,600.00 \$11,600.00	\$11,600.00 \$11,600.00 \$11,600.00 \$11,600.00	Registre Presupuestano ADEFAS GP Fulio 500 Registro Presupuestano ADEFAS GP Fulio 500 Registro Presupuestano ADEFAS GE Fulio 500 Registro Presupuestano ADEFAS GE Fulio 500 Registro Presupuestano ADEFAS GD Fulio 500 Registro Presupuestano ADEFAS GD Fulio 500 Registro Presupuestano ADEFAS GC Fulio 500 Registro Presupuestano ADEFAS GC Fulio 500 Registro Presupuestano ADEFAS
	Sumas iguales =>	58,000.00	58,000,00	

BBVA Bancomer

27/04/2018 4:37:26 PM

COMPROBANTE

Mis operaciones frecuentes - Traspasos a otros bancos

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS 27/04/2018

Resultado d	el trast	oaso
-------------	----------	------

	Cuenta de retiro:	
	Tipo de operación:	INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA
	Banco destino	SCOTIABANK
	Cuenta de depósito:	
	Nombre corto:	MULTIMEDIO
	Importe:	\$11,600.00
	Fecha de operación:	27/04/2018
	Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
	Concepto de pago:	FACT 054A
	Referencia numérica:	270418
	Clave de rastreo:	BNET01001804270002768445
	Hora de Operación:	16:37:26
	Folio de internet:	5676023689
Datos del beneficiario		

Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la pagina de Banxico

https://www.banxico.org.mx/cep/ Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.

Nombre:

DEI traspeso se encuentra en proceso de validación y aplicación, le recomendamos verificar el depósito en el banco destino.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir

MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

ORDEN DE PAGO

FRESNILLO	NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LIC. FIDEL ALVARADO ALATORRE	
SECRETARIA PARTICULAR	CARGO SOLICITANTE:	SECRETARIO PARTICULAR	
COMUNICACIÓN SOCIAL	FIRMA DEL SOLICITANTE:		
ADMINISTRACIÓN	FECHA DE SOLICITUD DE PAGO:	27-abr-2018	
ADMINISTRAÇIÓN			
	SECRETARIA PARTICULAR COMUNICACIÓN SOCIAL ADMINISTRACIÓN	SECRETARIA PARTICULAR CARGO SOLICITANTE: COMUNICACIÓN SOCIAL FIRMA DEL SOLICITANTE: ADMINISTRACIÓN FECHA DE SOLICITUD DE PAGO:	SECRETARIA PARTICULAR COMUNICACIÓN SOCIAL ADMINISTRACIÓN CARGO SOLICITANTE: SECRETARIO PARTICULAR FIRMA DEL SOLICITANTE: 27-abr-2018

				CLAVE PRES	UPUESTA	RIA			NÚMERO OF	KOWERE DEL PROVEEDOR,	NÚMERO DE FACTURA	FECHA DE FACTURA		Annual Control
No.		TE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO	UNIDED ADMINISTRATIVA		DEJETO Y TIPO D€	CONCEPTO DEL PAGO	NÚMERO OF CONTRATO (EN SU CASO)	CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NOVERO	IMPORTE EN LETRA
	CLAVE	KOVERE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	MOMBRE	GASTO	OUNCE TO DEE THOO	(EN SU CASO)	2-30-4-09-09-09-09-0	COMPROBANTE	COMPROBANTE		
1	111	RECAUDACION MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	NIA	MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL	10C8Q54 A	\$9:08:17	\$11,600,00	SON: (ONCE MIL SEISCIENTO PESOS 00/100 M.N.)
2														
1													\$11,600.00	SON ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

AUTORIZA

AUTORIZA

L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO

NOMBRE Y PROMISIOS TESORERONA MUNICIPAL QUE RECISE LA ORDEN DE PAGO EN LA
QUE COMPRIMA QUE LA EROCACIÓN CON EN PROFUNCION MUNICIPAL SETÁ

DENOMBRE LA ESTRICACIÓN COMPRIMA DE PAGO EN LA

CENTRALECTURA DE PROFUNCIONA COMPRIMADO.

LIC. FABIOLA GURROLA SOLIS

AUTORIZA

LIC. JAVIER TORRES RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA:

DRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES SINDIOD MUNICIPAL

FUNDAMENTO LEGAL: LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XII, DONDE SENALA QUE ES FACULTAD Y DIBLIGACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL, QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO.", 78 FRACCION I, FACULTA, AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACIÓN. Y 186 DONDE SEÑALA. "LAS TESORERÍAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE TODA EROCACIÓN CON CARGO AL PRESUPLIESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO. PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACIÓN. SI ESTA. SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL. COMUNICAMDOLO AL AYUNTÁMIENTO.



Usr: CECY Rep. rptPoliza

MUNICIPIO DE FRESNILLO Estado de Zacatecas

Póliza: P09927 Del 01/11/2017

hora de Impresión 19 18 a m Pagina 1

Concepto: FAC. 054A, PUBLICIDAD PAGINA WEB CORRESP. AL MES DE AGOSTO 2017, CONVENIO 2017. GD Compra 5390 Factura: 054 A, 331 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$11,600.00		CH' MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RE
0002	INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$11,600.00	GC MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RE
0003	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$11,600.00		GD Compos: \$390 Factura: 054 A, 331 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RI.
0004	INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$11,600.00	GD Compra. \$390 Factora 054 A. \$31 MHILTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL
D005	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$11,600.00		GD Compile 53/90 Factors 1084 A, 331 MH, TIMEDIOS TESTIGO MÍNERO SA DE RL
3000	MULTIMEDIOS TESTIGO MÍNERO		\$11,600.00	GD Compay \$590 Faction 054 A, 331 MICE TIMEDIOS TESTIGIO MINERO SÃ DE RI.
	Sumas iguales =>	34.806.00	34,800.00	

Clausulado que le corresponde: fecha de actualización 01/12/2016 versión PMORALES - 014

INFORMACION DE LA CONTRATACION CONTRATO MULTIPLE DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS PERSONA MORAL

NUMERO DE CLIENTE: 316966167

NUMERO DE CLABE INTERBANCARIA CLABE:

MONEDA MONEDA NACIONAL NO CUENTA

SUCURSAL

001 FRESNILLO 202 FRESNILLO, ZAC.

FECHA DIA MES ANO

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S DE R L

R.F.C. REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL RFC HERMELIO CAMARILLO CONDE MTM150210VA8 CACH660908SY1 NO. DE ACTA FIEL NACIONALIDAD GIRO DE LA EMPRESA TRANSPORTE Y COMUNICACION 4071 MEXICANO (A) FECHA DE CONSTITUCION TIPO DE COMPAÑIA E-MAIL PAIS DE CONSTITUCION mtm100215@hotmail.com MEXICO 10 DE FEBRERO DE 2015

DOMICILIO PARTICULAR ACTUAL DOMICILIO (CALLE Y NO.EXT E INT.)

PAIS MEXICO CODIGO POSTAL 99011

COLONIA Y POBLACION

TEL SEONO

ESTADO ZACATECAS EXT.

DELEGACION O MUNICIPIO FRESNILLO

791.CU ASCENSO PM

MEDIOS DE COMUNICACION PARA ENVIO DE NOTIFICACIONES

TEL CEONO

NO. FAX

CARACTERISTICAS DE LA CUENTA

CORREO ELECTRONICO mlm100215@hotmail.com

MEDIO DE CONFIRMACION

NINGUNO

EXT.

DATOS PROPORCIONADOS POR EL CLIENTE PARA EL CALCULO DE LA GANANCIA ANUAL TOTAL

Monto de aportación: No aplica Periodicidad; No aplica Monto de apertura: No aplica Tipo de Inversión: Pagare electrónico Monto de Inversión: \$100,000.00 Plazo de Inversión: 91 días Moneda: nacional

Autorización revocable: ¿Desea que Scotiabank Invertat S.A. y las entidades del Grupo Financiero Scotiabank Invertat (GFSBI) le envien información y promociones sobre sus productos y servicios? X SI ONO

WEDLOS DE ACCESO QUE DEDECE LA CHENTA

MEDIOS DE ACCESO QUE OFRECE DA COERTA		-
TARJETA DE DEBITO	CHEQUERA	
NO	SI	
MEDIOS DE ACCESO/SERVICIOS QUE ELIGE EL CLIENTE		
BANCA POR TELEFONO (INVERTEL)	BANCA POR INTERNET	
00000	NO	

PERIODICIDAD DE ENVIO DE ESTADO DE CUENTA

Mensual Dia: 30

LUGAR Y FECHA EN QUE SE FIRMA EL CONTRATO FRESNILLO, ZAC. A MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2016

SE DEBERA ESTAMPAR FIRMA AUTOGRAFA TANTO DEL ORIGINAL COMO DE CADA COPIA

- DECLARA(N) EL (LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) DEL CUENTE:

 A) QUE EL BANCO LE EXPLICO EL CONTENIDO Y ALCANCE DE ESTE CONTRATO, ASI COMO SU VALOR Y CONSECUENCIAS LEGALES.

 B) QUE RECIBE LOS MEDIOS DE ACCESO QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE CONTRATO Y LA HOJA DE COMISIONES

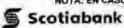
 - APLICABLES A ESTA CUENTA

 - APLICABLES A ESTA CUENTA.

 C) EL CLIENTE ACEPTA LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS DE LAS CUENTAS CON DISPOSICION A LA VISTA Y DE LOS DEPOSITOS A PLAZO A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CARATULA.

 D) QUE EL ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS FONDOS QUE EL BANCO RECIBE, PROCEDEN DE FUENTES LICITAS Y EN CASO DE PERTENECER A UN TERCERO, PROPIETARIO REAL O BIEN, SEAN APORTADOS POR UN PROVEEDOR DE RECURSOS, SE HA DECLARADO FEHACIENTEMENTE AL FUNCIONARIO DEL BANCO.

 E) QUE HA PROPORCIONADO AL BANCO LA INFORMACION Y DOCUMENTACION NECESARIA A FIN DE QUE PUEDA CERCIDRARSE DE LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA DE LA QUE FORMA PARTE, EN SU CASO. DE SUS ACCIONISTAS. DE SU GRUPO EMPRESARIAL DI CONTRATO ES ANTES DE IMPLESTOS Y ESTA DA CHIADO.
 - EN SU CASO, LA GAT PRESENTADA EN LA CARATULA DE DEPOSITO DEL CONTRATO ES ANTES DE IMPUESTOS Y ESTA CALCULADA SOBRE EL PRODUCTO. EL MONTO DEL DEPOSITO DE APERTURA, MONTO DE APORTACIONES Y LA PERIODICIDAD DECLARADOS POR EL CLIENTE EN EL MOMENTO DE LA CONTRATACION, ESTE MONTO PUEDE O NO COINCIDIR CON EL DEPOSITO REALIZADO POR EL CLIENTE
 - LA GAT PRESENTADA EN LA CARATULA DE DEPOSITO DEL CONTRATO ES ANTES DE IMPUESTOS Y DADO QUE EL CLIENTE NO ESTA INVIRTIENDO AL MOMENTO DE LA CONTRATACION, ESTA CALCULADA A MANERA DE EJEMPLO CONSIDERANDO UNA INVERSION DE \$100,000 A 91 DIAS EN PAGARE ELECTRONICO ("PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE UNICO CONTRATADO A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS)
 - QUE ACTUA EN NOMBRE Y POR CUENTA PROPIA Y QUE EL ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS FONDOS QUE EL BANCO RECIBE PROCEDEN DE FUENTES LICITAS



CEDULA DE EJENTIFICACION FISCAL





SSAT



MTM150210VA8 Registro Federal de Contribuyentes

MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO Numbre, denominación o razón social

IdGIF 15020431523 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL FOLIO: RF201563340534







ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ZACATECAS, ZACATECAS, a SE SET

Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC Tipo de movimiento: Inscripción de Persona Moral

Datos del Contribuyanta:

RFC: MTM150210VA8

Denominación/Razón Social: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO

Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre Comercial: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S DE RL

Delos de Ubicación:

TIPO DE VIALIDAD: CALLE NO. Y/O LETRA EXT: 17

ENTRE CALLE:

LOCALIDAD: CODIGO POSTAL: 99090

CARACTERISTICAS DEL DOMICILIO: FACHADA BLANCA

CALLE

NO. Y/O LETRA INT: SIN NUMERO

Y CALLE:

MPIO O DEL: FRESNILLO

ENT FED: ZACATECAS

CORREO ELECTRONICO: testinominero@hotmail.com

TELEFONO MOVIL:

REFERENCIAS ADICIONALES:

TIPO DE DOMICILIO: DOMICILIO FISCAL

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Edición de periódicos integrada con la impresión	60%	10/02/2015	
2	Creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	40%	10/02/2015	100

Recomerce

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	10/02/2015	1

Obligarioses

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa enual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	10/02/2015	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2016	31/03/2016
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al período que corresponda.	10/02/2015	





Sección: CORRESPONDENCIA

Núm. de Oficio:

107

Expediente:

05/2017

L. N. I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA P R E S E N T E.

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, así como solicitar de la manera más atenta el pago de las facturas a nombre de:

- TV ZAC Factura: MF5107
- TV ZAC Factura: MF4975
- APOLONIA CASTRO SARABIA: Factura: 13
- LA VOZ DE FRESNILLO Factura: 0394
- XEMA 690 AM Factura: 24480
- TESTIGO MINERO Factura: 054 A
- ZACATECASONLINE Factura: 0881
- SOL DE ZACATECAS Factura: 5800
- SOL DE ZACATECAS Factura: 7213
- TV ZAC Factura: MF5107
- FRESNILLO RADIO Factura: A 2583
- TESTIGO MINERO Factura: 053 A
- XEMA 690 Factura: 24561
- XHFRE 100.5 FM Factura: 18247
- FRESNILLO.COM.MX Factura: AFAD94
- TV ZAC Factura: MF5213
- XEQS 930 AM Factura: 10661
- FRESNILLO.COM.M Factura: AFAD93

- La requisión no dice que mes

- La factura (nombre) no concuerdo

La corótulo boncaria establece como representante legal a una persona y el contrato a otra

A T E N T A M E N T E

"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"

Fresnillo Zac., a 18 de septiembre del 2017

Centenario Constitución Política © 1917 © LIC. HORACIÓ JAVIER GONZALEZ JIMENEZ COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor	
MTM150210VA8	MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL	MFR8501015M4	MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS	
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó	
AB85AB30-568B-41B2- A694-E82A7B606550	2017-08-29113:46:33	2017-08- 29T13(50:15	SAT970701NN3	
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI		
\$11,600,00	Ingreso	Vigente		

Imprimir

Nombre emisor:

MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SÁ DE RL

RFC emisor:

MTM150210VA8

Nombre receptor:

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

RFC receptor:

MFR8501015M4

Uso CFDI:

G03 Gastos en general

Folio fiscal:

AB85AB30-568B-41B2-A694-E82A7B606550

No. de serie del CSD:

000010000000404428075

Lugar, fecha y hora de emisión:

99000 2017-08-29 13:46 33

Efecto de comprobante:

I Ingreso

Folio y serie:

054 A

Régimen fiscal:

601 General de Ley Personas Morales

Conceptos

82111900

Servicios de

noticias y publicidad

Ove del producto/servicio

Clave unided

Descripción

E46 Unidad de servicio

PUBLICIDAD

CORRESPONDIE AL CONVENIO

2017,

PUBLICADO EN 10000.00

PAGINA WEB TESTIGO MINERO AGOSTO 2017 10000.00

TRASLADOS

10000.00

IVA Tasa 9.169000

Importe 1600.00

Moneda;

MXN Peso Mexicano

Forma de pago:

03 Transferencia electrónica

de fondos

Método de pago:

PUE Pago en una sola

exhibición

Subtotal:

TOTAL:

10,000.00

Impuestos Trasladados

IVA 0.160000% \$

1,500.00

11,600.00

Nombre emisor:

MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

RFC emisor:

MTM150210VA8

Nombre receptor:

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATEGAS

RFC receptor:

MFR8501015M4

Uso CFDI:

G03 Gastos en general

Folio fiscal:

AB85AB30-568B-41B2-A694-E82A7B806550

No. de serie del CSD

000010000000404428075

Lugar, fecha y hora de emision.

99000 2017-08-29 13 46 33

Efecto de comprobante:

1 Ingreso

Folio y serie:

054 A

Régimen fiscal:

601 General de Ley Personas Morales

Total con letra:

ONCE MIL SEISCIENTOS MXN, 00/100

Sello digital del CFDI:

EN.vvbP+DMiOS4ppFiyToyOHLPGf6PxjcdspH2ii678Jiio+Czii/lgX+TKOZ2+Zh9iCq54g90P2PBkg8LrlVoAXiUWWGMgUVBYVvglH55vU8rBsFTWsCV3HbTjA xAaviKXDHpUDVmRJ3VZUqMSL2AYOa/WJPmFl3U32SAsYyXzDMjNp3/LnHiBS+1EweL/DikU#-Y4QPAfteAqVQQJllEhDRpvstgSrb5WeJqEziDiisDUGvb6g42C AThbAxdmZ9kGsErnADRoiyT8tM17cuW/PMm802INTzmE1S58L44pVb1bhfvffipGyadn0z732+Ji+COGZJFnzJrOzFfTKLMv5L+Og==

Sallo digital del SAT:

PGfjvTRQj9HiMwSBiLcm020gVxypg+fysMkSvr0Qf87253DwsivsO4o7y1HyeRrHh7pDphLMmz7PALS77a6ulijSRCwWGPVSCTXJMQolndX0+5h5jOrczw V3igFeA+GPeQuskEIPAHaTOwzbZkYi/TsGortNa8et2t0c5WUUbuQyaR26cTvkxOestYfvEExU8sBvjO5iBv9cJHZMtWe5Efp4pSNRuaZ36kBq/mumCTzOD SyoUDGJrmoAuv4oM5eNq5vopou7F58kxnWMYhN1/yrWIVyrMtNCyJzkbF8iZSi12Yig4dl8XMhz6GmsP+rmc84T00DLGWpjGEXP3A==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|AB85AB30.568B-41B2-A694-E62A/B606550/2017-08-29T13-50.15|SAT970701NN3|ENxVoP+DMIOS4ppFiyToyOHLPGI5Pxjcdspr/2n678Juo +CzmlgX+TKQZ2+2h9lCq54q90PZPBkg9LiVoAXi,UWWGMgUVBYVvgiH55vU6rBs=TWsCV3HbTjAxAavkXDHpUDVmR.l3V7UqMSL2AYOaWJPmFl3U32SAsYY zDMjNp3\Lni+i9S+1BwcL/DhUrFY4QPAffeAqVQGJnEhDRpJsIgSib5WieJqEziDnsDUGvb6g42CAThoAxdm/29xGsErnADRoryT6iN17cuWPMm902iNTzmE 1S5BL44pVb1bkh/ilrpGyadn0z732+JI+COGZjFnzJrOzFITKLi4v5L+Og==|0000100000403258748||

Folio (iscal:

AB85AB30-568B-41B2-A694-E62A7B606550

No. de serie del certificado SAT

D000100000040325874II

Fecha y hora de certificación: RFC del proveedor de certificación 2017-08-29 #3:50 15 SAT970701NN3 PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO"; POR LA OTRA PARTE, TESTIGO MINERO REPRESENTADO EN ESTE ACTO, POR SU REPRESENTANTE LEGAL VERÓNICA LIZETT RECENDEZ ROJAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- DE "EL AYUNTAMIENTO":

- 1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.
- 1.2.- Que el C. LIC, JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES están debidamente facultados para celebrar el presente convenio.
- 1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
- 1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 Colonia Centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

2. DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

- 1.1.- Es una creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet.
- 1.2.- El Representante legal el C. VERÓNICA LIZETT RECENDEZ ROJAS manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de Testigo Minero, facultades que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada el presente contrato de prestación de servicios publicitarios.
- 1.3.- Tiene su domicilio en calle Fresnillo, Zacatecas, con RXS950925N72.

CLAUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con "EL AYUNTAMIENTO" por virtud del presente Contrato para inclusión en página de internet www.testigominero.com.mx Difusión informativa Publicidad Videos Audios, Mismo que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de la(s) Inversión(es) Publicitaria(s) ordenadas por "EL AYUNTAMIENTO" obligándose a pagar el servicio a Testigo Minero.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día 2º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete pagar al "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" el importe que por concepto de inversiones publicitarias que se hubieren generado por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

Fecha del Pago de la(s) Inversión(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inversión(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
31 DE ENERO DEL. 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
28 DE FEBRERO DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE MARZO DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE ABRIL DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE MAYO DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE JUNIO DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE JULIO DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE AGOSTO DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600,00
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE OCTUBRE DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE NOVIEMBRE DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
31 DE DICIEMBRE DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00

Monto Total de las Inversión(es) Publicitaria(s):

\$139,200.00

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad total fijada de \$139,200.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), como se refleja en el punto anterior cantidad que se depositará por medio de transferencia electrónica.

QUINTA.- El presente contrato podrà darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SEXTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día 2 (DOS) del mes de ENERO de 2017 (dos mil diecisiete), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

POR "EL AYUNTAMIENTO"

PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS

DRA. AMELIA DEL ROCIO SARRILLO FLORES SÍNDICO MUNICIPAL DE

FRESNILLO, ZACATECAS

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

C. VERÓNICA LIZETT RECENDEZ ROJAS REPRESENTANTE LEGAL



Jueves, 31 Agosto 2017

Fresnillo

Deportes

Municipios

上帝日

Tuti Fruti

Politica

INCINERAN UNIFORMES OBSOLETOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL

- · Destruyeron 100 uniformes y 30 carcasas de chalecos de la dirección de Seguridad Pública
- · Testifican la incineración la Oficial Mayor, El Secretario de Gobierno y el Director de Seguridad Pública Municipal.



Fresnillo, Zac.- Fueron incinerados 100 uniformes y 30 carcasas de chalecos, que habían cumplido con su vida útil, por parte de Dirección de Seguridad Pública de Fresnillo, con el objetivo de evitar el mal uso de las mismas.

Incineración en la que estuvieron presentes el Secretario de Gobierno, Daniel Isaac Ramírez Díaz; la Oficial Mayor del Gobierno Municipal, Marcela del Cojo Gómez; y el Director de Seguridad Pública Municipal, Arturo Leija Iturralde.

Con el apoyo de personal de Protección Cívil y Bomberos se realizó la quema de las prendas en el patio de maniobras de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, quienes supervisaron que los uniformes fueran incinerados en su totalidad.

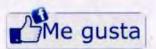
El Secretario de Gobierno, precisó que los uniformes y las carcasas son destruidos debido a que ya no se les podía dar un uso adecuado pues su vida útil había terminado.

Por su parte el Director de Seguridad Pública afirmó que otro de los objetivos con la incineración es evitar cualquier mal uso tanto de las prendas como de las insignias de cada uno de los uniformes.





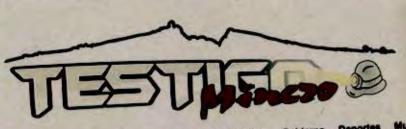
DALE



Y SÍGUENOS ENTÉRATE PRIMERO QUE TODOS



31/08/2017 09:27 p. m. 1 de 4



buscar... Jueves, 31 Agosto 2017

Inicio

Gobierno

Municipios

Tuti Fruti

APOYO A COMUNIDADES CON INVERSIÓN MAYOR A LOS 809 MIL PESOS, PRIORIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE FRESNILLO: HARO DE LA TORRE



Rancho Grande, una de las comunidades más pobladas (quinta en población) en El Mineral, recibe apoyos de Obra Pública y Educativa

-Acude Haro de la Torre en compañía de Regidores del Ayuntamiento para inaugurar Aula en Telesecundaria y Pavimentación de Calles



Una de las políticas de la actual administración de Fresnillo que preside José Haro de la Torre, es el apoyo constante a las comunidades que conforman al municipio, por lo que este jueves realizó una gira de trabajo para la inauguración de obra pública en beneficio de los habitantes de Rancho Grande y que suma una inversión total de \$809, 592 pesos.

Al inicio de la gira, el presidente de Fresnillo icudió a la Escuela Telesecundaria Josefa Ortiz de Domínguez en donde hizo entrega de un aula para

la institución que tuvo una inversión de \$330, 636. 77 pesos, provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Fondo III) y que beneficia directamente a más de 220 alumnos y

Al hacer uso de la palabra, Haro de la Torre señaló que de manera reciente se había realizado una inversión en favor de la educación en una de las colonias de El Mineral y que Rancho Grande no podía ser la excepción por el cariño que le guarda a la gente trabajadora de la quinta comunidad más poblada de Fresnillo.

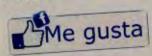
Más adelante y en compañía de la mayoría de los regidores del Ayuntamiento, directores de la administración y habitantes beneficiados, Haro de la Torre se trasladó hasta la calle Prolongación Javier Mina, misma que fue entregada con pavimentación a los beneficiarios de la misma y quienes agradecieron al alcalde que obras de impacto social hayan sido aplicadas luego de décadas sin

Los habitantes beneficiados fueron 181 que a partir de ahora cuentan con mejores condiciones de vida. La inversión en la pavimentación hidráulica, banquetas y guarniciones fue de \$478, 955 pesos, misma que proviene del Fondo Minero.

Es necesario señalar que en la comunidad de Lázaro Cárdenas (Rancho Grande), el Sistema Municipal del DIF ha realizado una inversión de \$216,000 pesos en acciones como entrega de apoyos alimentarios, funciones de cine y afiliación de mujeres al Seguro Popular.



DALE



Justicia pronta
 Ericacia y eficiencia

me tajzac pa m. () O

Y SÍGUENOS ENTÉRATE PRIMERO QUE TODOS





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO, ZAC.

2016 - 2018

REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

Folio 08195

FECHA: 28 de agosto de 2017

DEPARTAMENTO QUE SOLICITA: Comunicación Social

DESTINADO PARA:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
2017	Publicidad correspondiente al convenio 2017, publicado en pagina web testigo mine
	10000

Vo.Bo.

JEFE DEL DE TO.

ARQ. JISUS LEDESMA BADILLO